

MANUAL PARA LA ATENCIÓN Y SERVICIOS



DENOMINACION DEL SERVICIO O TRAMITE

Ampliación de Giro

TIPO DE USUARIO

Titular en caso de mercados
Usuario en caso de Tianguis

ÁREA DONDE SE REALIZA LA GESTIÓN

Jefatura del Departamento de la Administración de Mercados y Tianguis
Calle 11 poniente número 701, Colonia Álvaro Obregón, Atlixco, Puebla, Teléfono: 244 44 5 12 44, Horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas

DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS PARA EL USUARIO

Regular la actividad comercial en la zona de mercados y tianguis del municipio de Atlixco

PLAZO DE CONCLUSIÓN

10 días hábiles

REQUISITOS

- 1.- Ser titular o usuario del permiso
- 2.- Llenado de formato
- 3.- Presentar giro autorizado y/o ampliación de giro autorizado
- 4.- Copia de Identificación Oficial
- 5.- Pago de derechos al corriente

COSTO

Sin costo

LUGAR DONDE SE REALIZA EL PAGO

No aplica

SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO

No aplica

FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO

Artículo 40, Fracción I, Reglamento de Mercados y Tianguis, en vigencia